

ALUMBRADO PÚBLICO

CATALOGO DE SERVICIOS

DEPARTAMENTO: ALUMBRADO PÚBLICO

TITULAR: TEC. ONESIMO ESPINOZA VILLEDA

DIRECCIÓN OFICIAL: CALLE MADERO S/N. ZONA CENTRO

TELÉFONOS: 483-362-05-51 EXT. 221

CORREO ELECTRÓNICO: alumbrado24.27@gmail.com

HORARIO DE ATENCIÓN: De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Sábado de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

CATALOGO DE SERVICIOS

Servicios que ofrece el Departamento de Alumbrado Público:

- Arreglo y mantenimiento a luminarias dañadas.
- Instalación de luminario nuevo.
- Revisión de instalaciones eléctricas a Instituciones Educativas e Instancias Gubernamentales.
- Revisión del sistema eléctrico de bombeos de agua en Instituciones Educativas, Comunidades, etc.
- Préstamo e Instalación de Reflectores para Diferentes Eventos en Planteles Educativos, Religiosos, etc.

- ❖ **Arreglo y mantenimiento a luminarias dañadas.**- Colocación o reemplazo de material dañado según el resultado de la revisión como cableado, fotoceldas etc.

- ❖ **Instalación de luminario nuevo.**- Se realiza el reemplazo completo del luminario cuando definitivamente el que está colocado ya no tiene arreglo.

- ❖ **Revisión de instalaciones eléctricas a Instituciones Educativas e Instancias Gubernamentales.**- En base a solicitud por escrito presentada al Departamento de Alumbrado Público se realiza inspección de interruptores, cableado, apagadores, contactos, lámparas, balastros, etc., posteriormente se les deja a la Dirección de la Institución Educativa el listado del material eléctrico para su adquisición.

- ❖ **Revisión del sistema eléctrico de bombeos de agua en Instituciones Educativas, Comunidades, etc.**- Previa solicitud dirigida al Departamento de Alumbrado Público Municipal, se revisa el funcionamiento para ver las condiciones en que se encuentra todo el sistema tal como subestación eléctrica, fusibles de alta tensión, si están en buen estado, y si son de la capacidad del transformador, apartarrayos, cortacircuitos, cableado, baja tensión, interruptor arrancadores, fusibles de baja tensión.

- ❖ **Préstamo e Instalación de Reflectores para diferentes Eventos en Planteles Educativos, Religiosos, etc.-** Los interesados presentan solicitud al Departamento de Alumbrado Público para solicitar el préstamo e instalación de reflectores donde se realizara el evento colectivo como son para fiestas Patronales, Clausuras Educativas, Eventos Religiosos donde se instalan reflectores para iluminar el evento.

A T E N T A M E N T E

**TEC. ONESIMO ESPINOZA VILLEDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ALUMBRADO PUBLICO.**